

**MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE
AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE .SAN PABLO
DE HEREDIA PARA QUE SEGREGUE LOTES DE UN
TERRENO DE SU PROPIEDAD Y LOS DONE A LOS
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO DE VIVIENDA LAS
JOYAS, N.º 9297, DE 27 DE MAYO DE 2015**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

**MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE AUTORIZACIÓN A LA
MUNICIPALIDAD DE .SAN PABLO DE HEREDIA PARA QUE SEGREGUE
LOTES DE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD Y LOS DONE A LOS
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO DE VIVIENDA LAS JOYAS, N.º 9297,
DE 27 DE MAYO DE 2015**

Ley N.º 10125

TABLA DE CONTENIDO

MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE AUTORIZACIÓN A LA
MUNICIPALIDAD DE .SAN PABLO DE HEREDIA PARA QUE SEGREGUE LOTES DE UN
TERRENO DE SU PROPIEDAD Y LOS DONE A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO
DE VIVIENDA LAS JOYAS, N.º 9297, DE 27 DE MAYO DE 2015.....1



**MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE
AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE .SAN PABLO
DE HEREDIA PARA QUE SEGREGUE LOTES DE UN
TERRENO DE SU PROPIEDAD Y LOS DONE A LOS
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO DE VIVIENDA LAS
JOYAS, N.º 9297, DE 27 DE MAYO DE 2015**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

Nº 10125

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE AUTORIZACIÓN A LA
MUNICIPALIDAD DE .SAN PABLO DE HEREDIA PARA QUE SEGREGUE LOTES DE UN
TERRENO DE SU PROPIEDAD Y LOS DONE A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO
DE VIVIENDA LAS JOYAS, N.º 9297, DE 27 DE MAYO DE 2015

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no
alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.º 51 a La
Gaceta N.º 73 del 24 de abril de 2025, páginas 16 a 18 del PDF del Alcance; 3 páginas). Facsímil
oficial: [https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10125-texto-
integro-alcance-51-2025-b61a325060.pdf](https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10125-texto-integro-alcance-51-2025-b61a325060.pdf)*

